

sición, para tomar parte en la contratación por concurso de los trabajos de redacción del proyecto de Normas Subsidiarias del Planeamiento, Avance, convocado por el Ayuntamiento de Alicún de Ortega»

D. y D.N.I. n° con domicilio en en nombre o en representación de como acreditado por .., enterado de la convocatoria de concurso anunciada en el Boletín Oficial de la Provincia n° de fecha .. tomo parte en el mismo comprometiéndome a realizar el trabajo en el precio de ptas. (en letra y número) IVA incluido, con arreglo a los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas que acepto íntegramente, haciendo constar que no estoy incurso en los supuestos de incapacidad e incompatibilidad establecidos en la Ley y Reglamento de Contratos.

(Lugar, fecha y firma)

Alicún de Ortega, 14 de diciembre de 1992.- El Alcalde, José Belmonte Valdivia.

ANUNCIO (PP. 2380/92).

Objeto. La prestación del servicio de bar-café del Centro Hogar del Pensionista. Tipo de licitación. Canon que se fija, al alza, en la cantidad de 5.000 ptas. mensuales. Duración. La duración del contrato será de cuatro años. Garantías. La garantía provisional se fija en 1.200 ptas y la de finitiva en 20.000. Gastos. Todos los gastos y anuncios que se originen serán de cuenta del adjudicatario. Expediente. Se encuentra de manifiesto en la Secretaría Municipal y podrá ser examinado en horas de oficina.

Presentación de proposiciones. Las proposiciones se presentarán en la Secretaría dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el último de los Boletines Oficiales en que aparezca publicada (BOP o BOJA). La documentación a presentar se hará en un solo sobre, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso de adjudicación del servicio de bar-café del Centro Hogar del Pensionista». que deberá, además, estar cerrada y firmado por el licitador o persona que lo represente.

MODELO DE PROPOSICION

D. de años de edad, de estado civil, profesión con domicilio en C/, n° y provisto del DNI n°

Manifiesta: Estar enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que regula contratación, mediante concurso público, del servicio de bar-café del Centro Hogar del Pensionista, aprobado en sesión de 23 de noviembre de 1992, comprometiéndose a realizar dicho servicio con estricta sujeción al mismo, en la cantidad de ptas mensuales (en letra y número) en concepto de canon.

Fecha. El proponente (firma)

Apertura de plicas. En la Casa Consistorial a las 12 horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Alicún de Ortega, 14 de diciembre de 1992.- El Alcalde, José Belmonte Valdivia

AYUNTAMIENTO DE ESTEPONA (MALAGA).

ANUNCIO de subasta de obras. (PP. 1884/92).

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 26 de octubre de 1992, ha sido aprobado el proyecto y pliego de condiciones

para contratar por subasta las obras de «Proyecto de urbanización de la Bda. Juan Benítez, primera fase», los cuales se exponen al público por plazo de ocho días, tal como se determina en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril.

Simultáneamente, se anuncia la subasta para contratar las obras, si bien la licitación se aplazará y quedará en suspenso, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los citados pliegos.

Objeto del contrato: Las obras del proyecto referido. Tipo de licitación: 26.662.116 ptas., IVA incluido. Plazo de ejecución de las obras: Seis meses. Pagos: Por certificaciones de obra.

Exposición del expediente: El proyecto y cuanta documentación precisen conocer los interesados, se encuentra de manifiesto en las oficinas municipales de urbanismo, donde pueden ser examinadas los días de oficina, de nueve a catorce horas.

Clasificación del contratista: Será obligatoria la clasificación del contratista en los grupos establecidos en el pliego quedando exentos en consecuencia de constituir fianza provisional.

Fianza definitiva: Se aplicará la escala que establece el artículo 82 del Reglamento de contratación de las corporaciones locales en su cuantía inferior.

Modelo de proposición.

Don con domicilio en con D.N.I. núm., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de (según acredita con escritura pública de poder que se acompaña), toma parte en la subasta de las obras de Urbanización de la Bda. Juan Benítez, primera fase, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado núm. de fecha .., se compromete a ejecutarlas con sujeción al proyecto correspondiente, y por el precio de pesetas; asimismo acepta cuantas obligaciones se derivan de dicho proyecto y de los pliegos de condiciones de la subasta, y acompaña la documentación exigida en los mismos.

Presentación de plicas: en la Tesorería municipal, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente, inclusive, al de la publicación de este anuncio en el último de los boletines oficiales (del Estado, de la Comunidad Autónoma de Andalucía o de la Provincia) en que aparezca publicado, desde las nueve a las catorce horas. Si el último día fuese sábado, finaliza el primer día hábil siguiente.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación. Si coincide en sábado, se traslada asimismo al primer día hábil siguiente.

Estepona, 28 de octubre de 1992.- El Alcalde, Miguel Castro Carrasco.

ANUNCIO de concurso. (PP. 1885/92).

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 26 de octubre de 1992, aprobó el Pliego de Condiciones Técnicas y Económico-Administrativas que han de regir el concurso público para la construcción y explotación de aparcamientos subterráneos en subsuelo del Paseo Marítimo y Travesía de la CN-340 (1ª y 2ª fase), de esta Villa.

Dicho Pliego, con el expediente de su razón, se somete a información pública por plazo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente a aquél en que aparezca la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, pudiendo ser examinados en la Secretaría General (Negociado de Obras), todas los días hábiles en horario de 9 a 14 horas y presentar las reclamaciones y alegaciones que se consideren convenientes.

Sin perjuicio del resultado de la información pública del Pliego, se anuncia al mismo tiempo el siguiente concurso con la expresa advertencia de que en el caso de presentarse reclamaciones contra el Pliego se suspendería la licitación objeto de la impugnación hasta nuevo anuncio.

Objeto: Se convoca concurso, siendo su objeto la concesión en el Subsuelo del Paseo Marítimo y Travesía de la CN-340, para la construcción y explotación de los estacionamientos subterráneos para vehículos automóviles, si bien la ejecución se hará separadamente cada fase como se establece en el Pliego.

Tipo: No se fija por tratarse de concurso.

Plazos: La concesión se otorga por un plazo máximo de setenta y cinco años, si bien, los licitadores podrán ofertar un plazo inferior.

El adjudicatario deberá presentar en el término de dos meses contados desde la notificación de la adjudicación definitiva, el proyecto completo de la construcción y explotación del aparcamiento.

Las obras deberán comenzar dentro del plazo de treinta días y terminar en el plazo máximo de un año.

Oficina donde está de manifiesto el expediente: En el Negociado de Obras y Urbanismo en días de oficina de 9 a 14 horas.

Garantía provisional: Para participar en el concurso será preciso constituir una garantía provisional de quinientas mil pesetas (500.000).

Garantía definitiva: El adjudicatario constituirá una garantía definitiva del 50% del valor del dominio público ocupado más el valor del presupuesto de las obras.

MODELO DE PROPOSICION

Don con domicilio en con documento nacional de identidad núm. .., en nombre propio o en representación de enterado del Pliego de Condiciones del concurso convocado por el Ayuntamiento de Estepona para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en el subsuelo del Paseo Marítimo y Travesía de la CN-340 11ª y 2ª fase), lo acepta en su integridad y se compromete a aceptar la concesión con arreglo a las condiciones señaladas en el citado Pliego, y solicita ser admitido al concurso convocado, a cuyo efecto acompaña la documentación exigida y hace la siguiente oferta, cuyo detalle más específico se completa con el anteproyecto de las obras, el plan de financiación y demás documentos adjuntos:

El plazo máximo de ejecución de las obras será de

El plazo de la concesión será de años.

Se propone como forma de explotación o destino del aparcamiento (Expresar brevemente la forma o destino del aparcamiento) La cuota mensual inicial de mantenimiento será de ... ptas. (Para el caso de cesión de las plazas de aparcamiento a residentes).

Se ofrece un canon al Ayuntamiento de ptas.

(Nota aclaratoria: El canon puede ser una cantidad global a pagar de una sola vez o una cantidad anual por plaza de garaje, debiendo expresarse así en la oferta).

La capacidad total del aparcamiento es de plazas.

Se ofrecen las garantías, solvencias técnicas y cualificación empresarial que se expresan en la documentación adjunta; y asimismo se proponen las mejoras que se detallan también en la documentación que se acompaña.

Lugar, fecha y firma del licitador

Plazo, lugar y horas de presentación de plicas: El plazo será de sesenta día hábiles, contados desde el siguiente al de la última aparición de este anuncio en cualquiera de los boletines oficiales (BOE, BOJA y BOP), en que se publica el concurso.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, consignándose: Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la concesión del estacionamiento subterráneo del Paseo Marítimo 1ª y 2ª fase. Se hará constar también el nombre del licitador.

Las proposiciones se presentarán en la Depositaria Municipal con la documentación expresada en el Pliego en días de oficina de nueve a catorce horas. Si el último día coincidiese en sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente.

Cada licitador no podrá presentar más que una sola proposición. (Artículo 99 del Reglamento General de Contratación).

Documentos: Obligatoriamente se presentará la documentación exigida en el Pliego, no admitiéndose la presentación posterior. La falta de cualquiera de los documentos dará lugar a rechazar la oferta.

Apertura de plicas: El primer día hábil y de oficinas siguiente al de haberse cumplido el plazo de presentación de proposiciones en acto público a las doce horas, en la Casa Consistorial ante la Mesa de contratación con sujeción a lo dispuesto en el artículo 24 de los Pliegos.

Estepona, 28 de octubre de 1992.- El Alcalde, Miguel Castro Carrasco.

ANUNCIO de concurso. (PP. 1886/92).

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 26 de octubre de 1992, aprobó el Pliego de Condiciones Técnicas y Económico-Administrativas que han de regir el concurso público para la construcción y explotación de aparcamientos subterráneos en plaza pública de la Barriada Surinsa, de esta Villa.

Dicho Pliego, con el expediente de su razón, se somete a información pública por plazo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente a aquél en que aparezca la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, pudiendo ser examinados en la Secretaría General (Negociado de Obras), todos los días hábiles en horario de 9 a 14 horas y presentar las reclamaciones y alegaciones que se consideren convenientes.

Sin perjuicio del resultado de la información pública del Pliego, se anuncia al mismo tiempo el siguiente concurso con la expresa advertencia de que en el caso de presentarse reclamaciones contra el Pliego se suspenderá la licitación objeto de la impugnación hasta nuevo anuncio.

Objeto: Se convoca concurso, siendo su objeto la concesión en el Subsuelo de la Plaza Pública de la Barriada Surinsa, para la construcción y explotación de los estacionamientos subterráneos para vehículos automóviles.

Tipo: No se fija por tratarse de concurso.

Plazos: La concesión se otorga por un plazo máximo de setenta y cinco años, si bien, los licitadores podrán ofertar un plazo inferior.

El adjudicatario deberá presentar en el término de dos meses contados desde la notificación de la adjudicación definitiva, el proyecto completo de la construcción y explotación del aparcamiento.

Las obras deberán comenzar dentro del plazo de treinta días y terminar en el plazo máximo de un año.

Oficina donde está de manifiesto el expediente: En el Negociado de Obras y Urbanismo en días de oficina de 9 a 14 horas.

Garantía provisional: Para participar en el concurso será preciso constituir una garantía provisional de quinientas mil pesetas (500.000).

Garantía definitiva: El adjudicatario constituirá una garantía definitiva del 50% del valor del dominio público ocupado más el valor del presupuesto de las obras.

MODELO DE PROPOSICION

Don con domicilio en con documento nacional de identidad núm. .., en nombre propio o en representación de enterado del Pliego de Condiciones del concurso convocado por el Ayuntamiento de Estepona para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en el subsuelo de la Plaza Pública de la Barriada Surinsa, lo acepta en su integridad y se compromete a aceptar la concesión con arreglo a las condiciones señaladas en el citado Pliego, y solicita ser admitido al concurso convocado, a cuyo efecto acompaña la documentación exigida y hace la siguiente oferta, cuyo detalle más específico se completa con el anteproyecto de las obras, el plan de financiación y demás documentos adjuntos:

El plazo máximo de ejecución de las obras será de

El plazo de la concesión será de años.

Se propone como forma de explotación o destino del aparcamiento (Expresar brevemente la forma o destino del aparcamiento) La cuota mensual inicial de mantenimiento será de ... ptas. (Para el caso de cesión de las plazas de aparcamiento a residentes).

Se ofrece un canon al Ayuntamiento de ptas.

(Nota aclaratoria: El canon puede ser una cantidad global a pagar de una sola vez o una cantidad anual por plaza de garaje, debiendo expresarse así en la oferta).

La capacidad total del aparcamiento es de plazas.

Se ofrecen las garantías, solvencias técnicas y cualificación empresarial que se expresan en la documentación adjunta; y asimismo se proponen las mejoras que se detallan también en la documentación que se acompaña.

Lugar, fecha y firma del licitador

Plazo, lugar y horas de presentación de plicas: El plazo será de sesenta día hábiles, contados desde el siguiente al de la